



Estudiantes, trabajadores, colectivos...

Se intensifican protestas a favor y en contra de la reforma judicial

MARCHAS, BLOQUEOS. concentraciones y hasta una cabalgata realizan los grupos que apoyan y los que rechazan la enmienda; empleados del PJ bloquean acceso al Senado, donde comenzó la discusión en comisiones de la minuta que se aprobó la madrugada del miércoles en San Lázaro

“Clausuran” la Corte para denunciar paro “ilegal”

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS y colectivos organizados realizaron diversas manifestaciones en la Ciudad de México para mostrar su apoyo a la reforma al Poder Judicial (PJ) que se encuentra en trámites legislativos en el Senado, con la clausura simbólica de la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mientras que otro grupo se manifestó en Ciudad Universitaria.

Este miércoles, la organización Jóvenes por la Reforma, la cual organizó movilizaciones en 31 entidades en apoyo a la reforma al PJ; cerraron la entrada principal del máximo tribunal del país con cintas amarillas, previo al paro de labores de ministros y trabajadores, el cual denunciaron como “ilegal”.

Lina Zamora, una de las manifestantes, explicó que Jóvenes por la Reforma es un grupo de estudiantes organizados que actúa de manera permanente para movilizarse en temas como el feminismo, los derechos estudiantiles, entre otros.

“Lo que venimos a hacer hoy es pronunciamos en favor de la reforma al Poder Judicial; dar este contrapeso, que realmente existan estas dos versiones en la historia de las personas que estamos a favor y de las personas que están en contra” de la enmienda.

“Nos parece muy simbólico el hecho de nosotros poder venir a hacer una clausura simbólica de la (Corte). Creemos que estamos

del lado bueno de la historia”, dijo la estudiante de la UAM Xochimilco.

Explicó que su movimiento lo integran estudiantes de diversas carreras de varias instituciones de enseñanza superior. Por último, adelantó que este jueves a mediodía se concentrarán de igual manera, frente al recinto del alto tribunal, estudiantes de universidades públicas de la capital del país y del Estado de México, con el fin de robustecer su movimiento en favor de la reforma.

Más tarde, en Ciudad Universitaria, alumnos de la UNAM, el IPN y la UAM, se deslindaron de otro grupo de jóvenes que han protestado en contra de la reforma judicial, y aseguraron que dentro de la comunidad estudiantil persiste la pluralidad de ideas.

Expresaron en un mensaje a la opinión pública que “Estudiantes académicos y trabajadores de la UNAM nos pronunciamos en favor de la reforma al poder judicial que junto con un paquete de reformas enviadas al congreso el pasado 5 de febrero”.

Dijeron que asumen y defienden “que la universidad sea un espacio plural. Sin embargo, consideramos importantes señalar

que las posiciones recientemente manifestadas en contra de la reforma no representan al total de la comunidad de la UNAM”.

Asintieron que como comunidad universitaria deben asumir el debate “de manera responsable”; además de combatir la desinformación, sin generar la confrontación en defensa de un sistema a “todas luces corrupto y caduco”.

“ NOS PARECE muy simbólico el hecho de nosotros poder venir a hacer una clausura simbólica de la (Corte). Creemos que estamos del lado bueno de la historia”

LINA ZAMORA
Jóvenes por la Reforma



Detractores piden diálogo “real” con los legisladores

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LAS MANIFESTACIONES en contra de la reforma judicial se afianzaron afuera de la Cámara de Diputados, en San Lázaro, y ahora en el exterior del Senado, al tiempo que los servidores públicos de la Suprema Corte se sumaban; mientras tanto, una caravana de trabajadores del Poder Judicial (PJ), proveniente de otros estados, avanzaba en su cabalgata con rumbo a la Cámara alta.

Las guardias de trabajadores que han sido instaladas en los distintos puntos de PJ para pedir freno a esta reforma, al enterarse del conteo de votos de los legisladores, procedieron a organizarse para su actividad del día. Los de San Lázaro, cerraron la avenida Eduardo Molina, pidiendo a la ciudadanía hicieran conciencia de lo que se aprueba con esta reforma.

Estudiantes y trabajadores en paro en defensa del Poder Judicial se manifiestan a lo largo del día en el Senado, donde impidieron la salida de trabajadores del recinto, donde a temprana hora se recibió la minuta del dictamen que fue aprobado por en San Lázaro; mientras que los alrededores estuvieron custodiados por un fuerte cinturón de vigilancia conformado por policías capitalinos, que hasta el cierre de esta edición continuaban resguardados.

Otra concentración la del grupo Democracia en Resistencia, en la Cámara de Diputados, convocó a que más trabajadores salgan a las calles a pelear por

sus derechos. Ellos realizan guardias rotatorias para mantener siempre a un grupo a las afueras la sede de San Lázaro.

Más tarde, desde las escalinatas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Rosalba Rodríguez Mireles, representante del Colegio de Secretarías y Secretarios de Estudio y Cuenta, advirtió que la reforma judicial pone en riesgo el acceso a la justicia, principalmente, de mujeres, comunidades indígenas, migrantes personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Lo anterior luego de que el organismo cerró simbólicamente los accesos al máximo tribunal como forma de protesta contra la reforma al Poder Judicial y para denunciar que los legisladores no han abierto el espacio a un diálogo real.

“La protesta es nuestro derecho humano, por lo que esta suspensión es legítima y legal. Se trata del último recurso con que contamos”, expresó junto a sus compañeros que se sumaron al paro de labores.

Asimismo trabajadores del Poder Judicial han organizado una caravana de protesta que partió la mañana del

lunes, desde Zacatecas con destino a la Ciudad de México, en rechazo a las reformas impulsadas por el Presidente, ésta podría llegar el día de hoy a la Cámara de Senadores.

También se realizaron movilizaciones de estudiantes y trabajadores del Poder Judicial en ciudades como Puebla, Puebla; Tapachula, Chiapas, y Xalapa, Veracruz.

LA PROTESTA es nuestro derecho humano, por lo que esta suspensión es legítima y legal. Se trata del último recurso con que contamos”

ROSALBA RODRÍGUEZ

Colegio de Secretarías y Secretarios de Estudio y Cuenta